

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión de una plaza de personal laboral del Grupo I, Nivel B en la Facultad de Psicología. Animalario, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 3 de febrero de 2025 (BOE de 11 de febrero de 2025).**

El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, indica que: “Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas”.

A su vez, las bases de la convocatoria del proceso selectivo, en su punto 5.4, disponen que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en aquellas fases que se estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”. Dichos asesores están sometidos a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal.

En su virtud, y de acuerdo con las potestades atribuidas, el Tribunal

### **ACUERDA**

**Primero.-** Nombrar a D. David Muñoz Valverde, Director del Gabinete Veterinario de la Universidad Autónoma de Madrid, como asesor del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, en lo referido a la parte específica del programa que rige las pruebas.





**Segundo.-** Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, 28 de abril de 2025

La Secretaria del Tribunal.- M<sup>a</sup> del Carmen García Galindo

Código seguro de Verificación : GEN-093c-96eb-5ae6-6d1d-7951-e6cc-f377-051d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



**CSV : GEN-093c-96eb-5ae6-6d1d-7951-e6cc-f377-051d**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

**FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 29/04/2025 11:30 | NOTAS : F**